

# Informe Plan de Acción

## Octubre 2018

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C.

Fecha (2018 - 11 - 16)

## 1. Introducción

El proceso de planeación de las entidades públicas parte de lo establecido en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, en relación con elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, un plan indicativo cuatrienal, con planes de acción anuales, instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados. La planeación se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: Plan Estratégico Sectorial (PES), Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan de Acción Anual (PA). Estos planes se convierten en el marco que recoge los requerimientos de políticas públicas, estrategias e iniciativas del Gobierno Nacional, muchas de las cuales poseen metodologías e instrumentos propios.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994, el INM en su Plan Estratégico Institucional 2015-2108 presenta la Misión y Visión de la entidad, planteando los Objetivos Estratégicos y los Objetivos Específicos (estrategias) asociados a estos últimos.

El Plan de Acción Anual de la entidad además de articularse con el Plan Estratégico Sectorial (PES) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Plan Estratégico Institucional (PEI) del INM presenta su relación con los proyectos inversión de la entidad, así como su articulación con el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), elementos que se tuvieron en cuenta para la planeación institucional de la vigencia 2018.

El Plan de Acción anual 2018 fue aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo (CIDA) del día 30 de enero de 2018 mediante Acta N°18-03. En lo corrido de la vigencia 2018 se han aprobado modificaciones a las metas e indicadores para la vigencia 2018, los cuales quedaron registrados en el Acta N°18-01 del nuevo Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD). El informe presenta una relación de las modificaciones y su justificación. Debe mencionarse que las distintas dependencias de la entidad se encuentran ejecutando las actividades contempladas en éste para cumplir con lo establecido.

## 2. Alcance

Este informe contribuye la identificación de los principales avances del Plan de Acción Anual de la entidad según lo programado hasta el corte del 31 de octubre 2018. Este seguimiento se desarrolla con el fin de brindar información respecto al avance en el cumplimiento de las metas del INM para la presente vigencia, considerando los factores que han incidido sobre el desempeño institucional, de manera que se pueda realizar un proceso de toma de decisiones adecuado y coherente con las actividades ejecutadas a la fecha.

## 3. Descripción metodológica

El total de las actividades incorporadas inicialmente en el Plan de Acción del INM para la vigencia 2018 ascendió a cien (100) actividades. Adicionalmente, y de conformidad con lo señalado en el Decreto 612 de 2018, a partir del 26 de julio el INM integró al Plan de Acción de la entidad las líneas estratégicas de los planes institucionales y estratégicos a que refiere el Decreto. Por tanto, para el seguimiento que se realiza a partir del mes de agosto se tienen en cuenta estas nuevas actividad, tal y como se evidencia en el Acta N°18-10 del CIGD.

Para encontrar el Plan de Acción con la actualización a la fecha se recomienda consultar el siguiente link:  
<http://www.inm.gov.co/images/2018/documentos/plandeaccion.pdf>

En consecuencia, el presente informe contiene el seguimiento al Plan de Acción con corte al 31 de octubre de 2018 consolidado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) cumpliendo con el Procedimiento Formulación y Seguimiento de los Planes Institucionales E1-01-P-01 del Macroproceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

E1-02-F-22 V3 (2018-09-06)

Es importante señalar que la Oficina Asesora de Planeación (OAP) solicitó a las áreas responsables reporte de actividades programadas con corte al 31 de octubre de 2018 y, como resultado a esta solicitud, los responsables de reporte en las áreas cargaron la información asociada en la carpeta compartida "PLANES INSTITUCIONALES" con el fin de evidenciar el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Acción. Así mismo la OAP verificó dichos soportes y emitió observaciones dado el caso.

A continuación se describe de manera resumida el estado de las actividades a reportar hasta el mes de octubre de 2018 según la gestión de cada una de las áreas:

#### 4. Resultados

Estado de actividades a reportar información en el mes Octubre 2018 V4				
No. De la Actividad en el PA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	ESTADO ACTUAL - PROGRAMACIÓN	ÁREA RESPONSABLE
29	Participar en el Grupo de Calidad del Sistema Interamericano de Metrología (QSTF- SIM) para aprobación de los Sistemas de Gestión de Calidad	Informe de Comisión	Finalizada	Oficina Asesora de Planeación
73	Presentar informes de seguimiento a los planes institucionales: Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción	Informes a la Alta Dirección y Socialización de avance por medio de un canal de Comunicación Interna del INM	Finalizada	Oficina Asesora de Planeación
58	Continuar con la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información-MSPI	Informe de gestión (con controles implementados) Instrumento de monitoreo diligenciado (matriz de MINTIC)	Cumplida	Secretaría General
59	Implementar acciones del mapa de ruta del plan estratégico de tecnologías de información-PETI, acorde a las capacidades del INM.	Plan de Trabajo Informe de avance de ejecución del PETI	Cumplida	Secretaría General
60	Definir y gestionar aprobación del Catálogo de los Componentes de Información	Catálogo de Componentes de Información aprobado	<b>INCUMPLIDA</b>	Secretaría General
61	Adquirir un sistema de gestión de base de datos como fuente única y segura del INM	Sistema de gestión de bases de datos adquirida soporte ingreso a inventarios del INM	Cumplida	Secretaría General
72	Conciliar los Ingresos y Salidas de Almacén con el área Financiera	Boletín de almacén	Cumplida	Secretaría General
6	Socializar la metodología de identificación de necesidades metrologías sectoriales	Informe de socialización de la metodología	Cumplida	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos
38	Realizar estudio de análisis de información de laboratorios Acreditados	Informe de análisis de alcance de acreditación por área	<b>INCUMPLIDA</b>	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos
4	Elaborar un estudio para definir el alcance técnico e histórico sobre el uso de medidas costumbristas en la medición de tierras en Colombia	Informe de Seguimiento (1) Estudio técnico e histórico sobre el uso de medidas costumbristas elaborado y publicado (1)	<b>INCUMPLIDA</b>	Subdirección de Metrología Física
21	Obtener el reconocimiento del SIM-QSTF mediante la certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad-SGC que soportan las capacidades de medición de la Subdirección de Metrología Física	Certificado de aprobación del Sistema de Gestión de la Calidad	Finalizada	Subdirección de Metrología Física
28	Realización de intercambios científicos en Metrología Física	Informes de intercambios científicos realizados Lista de asistencia socialización	<b>INCUMPLIDA</b>	Subdirección de Metrología Física

18	Participar en comparaciones claves, suplementarias o bilaterales	Informe preliminar	<b>Finalizada</b>	Subdirección de Química y Biomedicina
19	Realizar Auditorias Internas	Informe de Auditoría	<b>Eliminada</b>	Subdirección de Química y Biomedicina
26	Realizar intercambios científicos en Metrología Química	Informes de intercambios científicos realizados Lista de asistencia socialización	<b>Cumplida</b>	Subdirección de Química y Biomedicina
52	Desarrollar la capacidad técnica para la certificación de materiales de referencia	Informe de validación de técnicas analíticas.	<b>Cumplida</b>	Subdirección de Química y Biomedicina
Líneas estratégicas	<b><u>Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo</u></b> Realizar cierre a las no conformidades y oportunidades de mejora de la auditoria realizada en nov 2017 al SG-SST.	Informe Trimestral	<b>Cumplida</b>	Gestión de Talento Humano
	<b><u>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –PETI</u></b> Fortalecer y personalizar el sistema de gestion, control y seguimiento administrativo (Módulos MinCIT).	Informe de Módulos implementados (6 módulos implementados)	<b>INCUMPLIDA</b>	Secretaría General
	<b><u>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</u></b> Identificar los riesgos digitales asociados a la infraestructura de TI	Matriz de riesgos digitales aprobada	<b>Finalizada</b>	Secretaría General
	<b><u>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –PETI</u></b> Implementación de la estructura y proceso de Gestion de TI	Proceso aprobado por SIG y caracterización definido y aprobado	<b>INCUMPLIDA</b>	Secretaría General
	<b><u>Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</u></b> Estructurar, aprobar e implementar el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información aprobado por el CIGD Informes de seguimiento a los controles	<b>INCUMPLIDA</b>	Secretaría General

#### 4.1 Logros alcanzados

Los principales logros alcanzados durante el mes de octubre de 2018 se presentan a continuación por área ejecutora:

##### Oficina Asesora de Planeación - OAP

- Dentro del seguimiento al Plan Estratégico Institucional, la Oficina Asesora de Planeación informó que para el III trimestre se reporta un avance de cumplimiento del 56.05% conforme a las metas e indicadores que se han planteado para la vigencia.
- En representación del INM se participó en la reunión del Grupo Fuerza de Trabajo del Sistema de Gestión de Calidad (Quality System Task Force- QSTF) del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), para la presentación de las magnitudes de Masa y Presión y Vacío.

##### Secretaría General – SG

- Conforme al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Secretaría General presentó matriz de riesgos con el objetivo de identificar los riesgos digitales asociados a la infraestructura de TI.

E1-02-F-22 V3 (2018-09-06)

**Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos –SIST**

- La Subdirección presentó la socialización de la metodología de diagnóstico de necesidades metrológicas que fue presentada a funcionarios del INM, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y al Programa de Transformación Productiva (PTP). Dicha metodología tiene como objetivo identificar las brechas de infraestructura metrológica que inciden sobre un producto en un región, en relación con las necesidades y capacidades metrológicas (trazabilidad, ensayos, calibraciones, mediciones metrológicas y materiales de referencia).

**Subdirección de Metrología Física – SMF**

- La Subdirección logró la aprobación del Sistema de Gestión de Calidad de los laboratorios de Masa, Presión y Vacío por parte del Grupo Fuerza de Trabajo de Sistemas de Gestión de Calidad - QSTF del Sistema Interamericano de Metrología – SIM.

**Subdirección de Metrología Química y Biomedicina – SMQB**

- La Subdirección participó del intercambio científico al Duodécimo Taller Europeo de Residuos de Plaguicidas (EPRW) 2018 presentando la investigación “*Propose of a new quality control scheme based in standard addition calibration: application to pesticide residues analysis*” por la funcionaria Laura Morales.
- Para el desarrollo de capacidades técnicas para certificación de materiales de referencia, la Subdirección elaboró dos validaciones de técnicas analíticas en la identificación de nitrógeno total en leche en polvo y humedad en leche en polvo.

**5. Avance de cumplimiento al Plan de Acción con corte a 31 de octubre:**

ÁREA	% de avance Plan de Acción
Oficina Asesora de Planeación	87%
Secretaría General	74%
Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos	73%
Subdirección de Metrología Física	72%
Subdirección de Metrología Química y Biomedicina	69%

E1-02-F-22 V3 (2018-09-06)

## 6. Conclusiones

- La modificación de programación y metas de actividades en el Plan de Acción genera nueva versión (V4) para realizar el seguimiento respectivo a partir del mes de Octubre.
- A corte 31 de octubre se evidencia el siguiente avance con relación a la ejecución del Plan de Acción:
  - 66 actividades en proceso
  - 26 actividades finalizadas
  - 6 actividades no cumplida
  - 2 actividades eliminadas.
- Ahora bien, en cuanto al seguimiento de los planes incluidos en el Plan de Acción de conformidad con lo señalado en el Decreto 612 de 2018, el avance de ejecución es el siguiente:
  - 16 actividades en proceso
  - 3 actividades finalizadas
  - 3 actividades no cumplidas.

## 7. Recomendaciones

- Se recomienda a los responsables de cada área coordinar y ejecutar los esfuerzos necesarios para finalizar las actividades pendientes y de este modo asegurar que se cumpla con el 100% del Plan de Acción.
- Se sugiere a los responsables de cada área realizar un seguimiento interno propio de las actividades del Plan de Acción para verificar el avance de cada una de ellas y establecer planes alternativos para el cumplimiento de las actividades.

**Documento Original  
Firmado Electrónicamente**

---

**Erika Bibiana Pedraza Guevara**  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

Elaboró: Daniela Solano Restrepo  
Fecha: 2018-11-16